## Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

### ALBACETE

### SALA DE LO SOCIAL

**EDICTO**

Don Félix María Romero Jiménez, Secretario Judicial de la Sección número 2 de la Sala Segunda de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, hago saber:

Personas interesadas: GIL VI CONS, S.L.

Procedimiento: Recurso suplicación 803/14 - sentencia.

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe recurso de casación para la unificación de doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

En Albacete a 23 de enero de 2015.–El Secretario Judicial, Félix María Romero Jiménez.

*N.º I.-1099*